

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santa Bibiana vir. y mar. y s. Lupo obispo.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## Noticias Generales

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.

### REUNION DEL PARTIDO progresista-democrático.

Pocas veces, ó quizás nunca, ha presenciado el pueblo de Madrid una reunion tan numerosa y escogida como la celebrada ayer por el partido progresista-democrático.

Desde las doce de la mañana una corriente de personas pertenecientes á todas las clases sociales, pero en especialidad á la industria, al comercio, á la política y á las letras, bajaban por ambas aceras de la calle de Alcalá y paseo de Recoletos, ocupándose poco á poco y con el mayor orden todas las localidades del circo de Price.

A las dos de la tarde el local estaba completamente lleno, hasta el punto de que ni en el picadero, ni en los pasillos, ni en las escaleras, ni en el tablado del escenario, ni en las rampas que suben á los telares, ni, en fin, en estos últimos, era posible colocar una persona más, pues la multitud se habia verdaderamente apiñado por todas partes, obediendo dócilmente á las indicaciones de la mesa.

La concurrencia ofrecia el mas imponente aspecto, pues á diferencia de otras reuniones de la misma índole, apenas se veia ayer, como hace notar la «Epoca,» una gorra ni un sombrero hongo, sino que, por el contrario, los trajes y las maneras revelaban que la casi unanimidad de los concurrentes pertenecian á la clase media regularmente acomodada.

En el centro del escenario se habia colocado la mesa de la presidencia, y en derredor varias filas de sillas para los individuos de la Junta directiva y los senadores y diputados del partido, cuyo número, como dice muy bien la «Epoca,» no bajaba de 200.

A derecha é izquierda del escenario se habian colocado dos mesas para la prensa, en las cuales tomaron notas los redactores de la «Epoca,» «Igualdad,» «Correspondencia,» «Tiempo,» «Regeneracion,» «Universal,» «Constitucion,» «Pueblo» «Novedades» é «Imparcial». Además estaba el taquígrafo Sr. Zapatero, que con esquisita amabilidad y á una ligera indicacion, se ha puesto á tomar sólo los discursos del Sr. Ruiz Zorrilla y Rivero.

Abierta la sesion á las dos menos cuarto, dijo

El Sr. LLANO Y PERSI: Señores: encargado por los que han concebido el pensamiento de celebrar esta reunion, cuyo fin patriótico no puede ocultarse á ninguno de los circunstantes, porque responde á las necesidades electorales del momento respecto del municipio, y quizá despues para la de diputados á Cortes, yo no tengo que entrar en el fondo de la cuestion, sino solo con arreglo á las prácticas del antiguo partido progresista, proponer, porque al-

guien ha de dirigir la reunion, á una dignísima persona para que la presida, y os propongo desde luego para presidente al Sr. Ruiz Zorrilla.

(La proposicion fué acogida con grandes aplausos, y al presentarse el Sr. Ruiz Zorrilla á tomar asiento, una explosion de entusiasmo estalló entre la concurrencia, agitándose los pañuelos y sombreros y oyéndose repetidos vítores y aclamaciones).

El Sr. PRESIDENTE (Ruiz Zorrilla): Señores: necesitamos dos secretarios para que extiendan el acta y tengo el gusto de proponeros al Sr. Llano y Persi, primer secretario de las Cortes Constituyentes, y al señor Rios Portilla, que lo es de las actuales Cortes.

(Se aprobó por la reunion la propuesta del señor presidente y los señores nombrados ocuparon sus respectivos asientos).

El Sr. RUIZ ZORRILLA: El objeto de la reunion, señores es tratar de la situacion en que se encuentra el gran partido progresista-democrático. Pero antes de que los señores que quieran hacer uso de la palabra se ocupen de la situacion en que se encuentra el país, creo que debemos proceder á la eleccion de los individuos que han de formar la base del comité central que ha de dirigir la campaña electoral, cualquiera que sea la situacion en que se halle el partido, en union con los representantes que tengan á bien elegir las provincias. En esto cumplimos con una antigua tradicion del partido progresista y satisfacemos al mismo tiempo un deseo que han manifestado todos nuestros amigos de que se proceda á la organizacion para que nos conozcamos todos, para que sepamos quienes están conformes con nuestros principios, con nuestra conducta de siempre y quienes son los que protestan contra los principios y contra la conducta, que el partido liberal ha sostenido y que está resuelto á sostener, cualesquiera que sean las circunstancias, los peligros que tengamos que arrostrar y deberes que cumplir. (Grandes aplausos).

Voy, pues, á designar una junta nominadora para que esta proponga los individuos que, en representacion de Madrid han de formar parte del Comité, y despues que los señores nombrados hayan cumplido con su encargo, yo concederé la palabra á todos los que la pidan y procuraré que, hablen todos los grandes oradores, todos los eminentes hombres públicos, que grandes y eminentes los tiene afortunadamente el partido progresista-democrático. Y para no distraeros más, porque he de hablar despues, momentos antes que termine esta reunion, con la franqueza y con la sinceridad con que he hablado siempre á mi partido, voy á dar lectura de los nombres de la comision nominadora para que vosotros digais si estais ó no conformes con ellos.

El Sr. Ruiz Zorrilla leyó los nombres de los señores Marqués de Perales, Moret, Lagunero, Mata y Rodriguez (D. Vicente.)

El Sr. LOSADA propuso que la junta directiva

que disfruta la confianza del partido debe continuar al frente del mismo para las gestiones electorales.

El Sr. VARGAS, de Santander, ofreció, como voluntario de la libertad, su apoyo al partido.

El Sr. AGUILERA reprodujo la idea del Sr. Losada, añadiendo que podia agregarse á la junta directiva la comision nominadora.

El Sr. ZORRILLA dijo que, segun las tradiciones del partido, siempre habia habido una junta política y además un comité electoral compuesto de representantes de Madrid y de provincias, y que este sistema debia seguirse, y así se aprobó.

(Mientras la junta nominadora desempeñaba su cometido se suspendió la sesion.)

El Sr. MATA, media hora despues, manifestó que sus compañeros le habian dispensado la honra de encargarle que se dirigiese á los 200 concurrentes que asisten á la reunion, segun dirán mañana los periódicos sagastinos (risas) para presentarles la lista de las personas que unidas á los representantes de provincias han de formar la junta central del partido. Dijo que si por una parte era difícil elegir un número de personas dignas entre todas las del partido, que lo son á cual más, por otra se podian designar á ciegas miembros distinguidos que dirijan al partido. Así, pues, no como las más dignas, sino como personas que serian bien acogidas por la reunion, sometia á su fallo la lista siguiente para formar parte de la junta central:

Presidente honorario, señor duque de la Victoria, (grandes aplausos), Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás María Rivero, D. Tomás Acha, D. Cristino Martos, D. Fernando Fernandez de Córdoba, D. Servando Ruiz Gomez, D. Eugenio Montero Rios, D. Laureano Figuerola, individuos que han formado hasta ahora la junta directiva parlamentaria; D. José María Beranger, D. Manuel Becerra, D. Manuel Llano y Persi, D. Alvaro Gil Sanz, D. Santiago Diego Madrazo, D. Patricio Pereda, D. Cristóbal Colon, duque de Veraguas, D. Francisco Salmeron y Alonso, D. Baltasar Mata, marqués de Sardoal, D. Jorge Arellano, D. Eugenio Ruiz de Quevedo, D. Vicente Ridaura, general Alaminos, D. Eduardo Gasset y Artime y D. Antonio Sanchez Lopez.

Se acordó que los individuos de la junta nominadora formaran parte de la central.

Tambien se acordó enviar en el acto al duque de la Victoria el siguiente parte telegráfico:

«Al excelentísimo señor duque de la Victoria:

Más de 12.000 progresista-democráticos, reunidos hoy en el circo de Price, saludan á V. E. con el respeto y entusiasmo de siempre, declarándole presidente honorario entre aplausos universales, en el acto de nombrar los individuos que, con los que las provincias designen, han de constituir nuestro comité central de elecciones.

Madrid 26 de noviembre de 1871.—Presidente, Ruiz Zorrilla.—Secretarios, Llano y Persi.—Rios



Portilla.»

El Sr. RIVERO: Señores: al dirigiros las pocas palabras que puedo pronunciar en este momento, me mueven á ello dos grandes razones: primero, señores, que yo soy un soldado de fila muy amante de la ordenanza de mi partido, y en tal concepto, debo dar siempre un ejemplo de la subordinacion, y mucho más en momentos tan criticos como los actuales. Hablo Sres., sin poder hablar, porque me lo ordena aquel á quien el partido liberal español ha levantado sobre sus hombros y aquel á quien ha encomendado la inmensa tarea (que estoy seguro que llenará debidamente) de salvar las libertades pátrias, de mantener incólume el honor del partido liberal y de hacer que la bandera de la libertad ondee para siempre en España.

Es verdad, señores, que las fuerzas no me ayudan y que tengo la salud verdaderamente quebrantada, pero estoy seguro de que esta palabra flaca y débil me habrá de obedecer para saludaros ardientemente, porque si mi cuerpo se halla decaído, mi corazon rebosa de alegría, y tengo hoy entera confianza en el pueblo aquí reunido, porque lo considero digno de la libertad que gozará, tendrá y transmitirá á sus hijos. (Grandes aplausos).

Pero hay, señores, una razon más, que me mueve á hablar en esta solemne reunion: durante los últimos tiempos mi humilde nombre ha sido objeto de grandes calumnias y de grandes imposturas; y yo, que he rehusado con la altivez de un pecho honrado dar explicacion alguna á mis contrarios, tengo en este momento el mayor placer y la mas cumplida satisfaccion en darla á mis amigos y á mi partido congregado, para que siempre mi nombre, por humilde que sea, se mantenga limpio de toda impostura, de toda calumnia, de toda mancha.

Señores: se me han dirigido dos cargos, y si la palabra me alcanza (porque repito que apenas puedo hablar), voy á sincerarme de ellos, rindiendo un homenaje de consideracion á esta respetable asamblea.

Se me ha llamado «filibustero» y se me ha llamado «republicano.» Quiero sobre estos puntos explicarme, abriendo mi pecho y presentando mi corazon tal cual es á mis amigos políticos aquí reunidos.

Señores: yo he defendido siempre un principio, del cual no me separaré jamás. Yo quiero que las provincias de Ultramar sean verdaderas provincias de España; pero que siempre eternamente, la bandera de Castilla ondee en aquellas comarcas (grandes aplausos.—El orador tuvo que interrumpir su discurso por los rumores de la gente que se aglomeraba á las puertas con el deseo de entrar.)

Esto he defendido siempre y me atrevo á decir que he sido el primero que ha levantado la bandera de la perfecta asimilacion de aquellas comarcas en el régimen político y administrativo á las demás provincias de nuestra pátria. Pero, señores, por lo mismo que quiero á aquellos habitantes como á hermanos, deseo para ellos las libertades y franquicias que nosotros hemos conquistado con tanto afán; libertades y franquicias que les debemos porque se las hemos prometido y porque son, porque quiero que sean, porque ellos están dispuestos á ser nuestros verdaderos y leales hermanos. (Aplausos).

Señores: yo no quiero esclavos, (prolongados aplausos); no quiero que mi país, no quiero que la nacion de Isabel la Católica, no quiero que la pátria del padre Las Casas sea la última que borre de su seno ese baldon de la humanidad.

Pero si deseo para mis hermanos de Ultramar la Constitución y las libertades de España, por mi parte no concurriré nunca á que mi país conceda esa libertad y esa Constitución á los que nos las piden á

balazos. (Aplausos.) Ha de ser don espontáneo de nuestras almas; acuerdo de los poderes públicos, generosamente tomado. Sólo así podemos concederles dignamente lo que nuestros padres han conquistado, lo que nosotros mismos hemos conseguido, lo que ha costado tanta sangre, tantas lágrimas y tan heroicas víctimas; porque si es verdad que yo quiero las libertades y la Constitución que aquí tenemos para nuestros hermanos de Ultramar, quiero más aún el honor de mi país, que se mancillaria si concediésemos la libertad á los conjurados contra España; y sobre todas las cosas, sobre la misma libertad, pongo yo la honra de mi pátria. (Estrepitosos aplausos).

¡Qué soy *republicano* se ha dicho! Señores: yo he proseguido durante treinta años una sola idea: he querido para mi país dos grandes principios, sin los cuales la libertad es una mentira y un nombre vano; he querido el sufragio universal y los derechos individuales, porque he creído que con derechos individuales y con sufragio universal la tiranía es imposible y los pueblos pueden desenvolverse tranquilamente en todos los progresos de la razon humana. La revolucion de setiembre ha proclamado esos mismos principios; las Cortes han hecho una Constitución, y ante esa Constitución villano, cobarde y vil será quien no se incline, y quien pretenda en manera alguna menoscabarla. (Prolongados aplausos).

Esa Constitución ha proclamado la monarquía; yo me inclino ante la monarquía, y al inclinarme no me degrado, porque me inclino ánte mi país, ante la voluntad soberana de la nacion, delante de la cual todos somos pigmeos! (Incesantes aplausos).

Las Cortes Constituyentes, en uso de su poder soberano, han proclamado una dinastía y seré constantemente fiel á ella, y me constituiré en uno de sus más leales defensores. Pero entiéndase bien (y lo digo aquí muy alto aunque por mi propia cuenta): yo no antepongo la monarquía á la libertad; yo pongo la libertad sobre todas las instituciones del mundo. (Ruidosos y prolongados aplausos).

Señores: quisiera poder continuar, pero no puedo; no me bastan las fuerzas, y sólo me atrevo á hacer una última reflexion.

Quizá algun dia, en medio de estos vaivenes que experimentamos los hombres políticos, ha sufrido mi ánimo instantes de desfallecimiento; pero cuando os veo aquí reunidos y congregados bajo una bandera tan grande como el manifiesto de 15 de octubre; cuando tenemos un jefe tan identificado con nuestras ideas y tan digno de nuestra confianza, yo os declaro que en este momento creo que por mi la libertad es indestructible, que salvaremos cuantas crisis sobrevengan, y que, gracias á nuestros patrióticos esfuerzos, España ocupará el puesto que debe ocupar ante las grandes naciones del mundo. (Incesantes y prolongados aplausos).

El Sr. FIGUEROLA empezó manifestando que la libertad estaba en peligro por culpa de hombres que han sido amigos nuestros, que han trabajado mucho por ella en todos terrenos; pero de los cuales se ha apoderado una especie de vértigo. Apesar de esto, añadia, la libertad no perecerá mientras haya pueblos como el de Madrid, y partidos como el progresista-democrático, á los cuales no es posible engañar ya, pues saben distinguir entre sus amigos de siempre y aquellos que procuran llevarlos por senderos extraviados, aquellos que ayer eran nuestros amigos y hoy se esfuerzan por dirigir todo género de ataques, aun los mas reprobados, contra los hombres mas ilustres de nuestro partido.

Los partidos fuertes, continuaba el orador, deben tener la virtud de la paciencia: sólo los débiles sienten la ira y la impaciencia. Recordó el estado de

desorganizacion á que llegó el partido progresista en 1858: entonces con la constancia de unos pocos y sin otras armas que la prensa y la tribuna, se levantó hasta el extremo de hacerse dueño de la opinion, que compartió con otro partido dirigido por hombres que hoy forman tambien en las filas del progresista-democrático.

Por último, el Sr. Figuerola dirigió una entusiasta excitacion á los concurrentes para que vayan unidos con fé y con entusiasmo á las elecciones á vencer todo género de contrariedades.

El Sr. SANROMA se felicitó por el espectáculo que estaba dando el partido progresista-democrático. Rechazó las indicaciones que en ciertos círculos se hacen sobre supuesto miedo de los radicales. Los que durante dos meses, dijo el orador, constituyeron un poder fuerte, popular y acertado los que aconsejaron al rey un viaje á las provincias mas hostiles á la monarquía, proporcionándole una ovacion constante y pruebas inequívocas de respeto y de simpatías y de cariño; los que por razones de consecuencia y de dignidad sostuvieron una candidatura para la presidencia del Congreso sin temor á la derrota; los que hicieron un llamamiento al crédito nacional y extranjero con tan asombroso éxito; los que han presentado contra el gobierno un voto de censura franco y desembozado, estos ni tienen miedo ni pueden tenerlo. (Aplausos).

Pero hay, sí, quienes lo tienen, y son aquellos que aun cuando no reaccionarios, porque no quieren serlo, inauguran una política que lleva fatalmente á la reaccion. Tienen miedo los que en vez de examinar y estudiar el estado de la clase obrera para investigar los medios de mejorar su suerte, piden contra ella el hierro y el fuego; los que creyéndose todavía en la raiz de la primera revolucion, creen que los frailes son ó pueden ser lo que eran en 1833; quienes así piensan tienen que ser mata-frailes y espanta-monjas; los que no teniendo confianza en sí mismos para defender su causa, que es la de la libertad segun dicen, la entregan á los enemigos de las libertades para que calumnien é injurien á los hombres más distinguidos de nuestro partido; y los que duermen tranquilamente y se presentan despues envueltos en un gaban tras el que se descubren un frac y unos guantes blancos, denunciadores de una especie de Golpe de Estado ministerial. Y tienen miedo, dijo, porque en efecto son débiles (nuevas interrupciones por no haber la concurrencia en el local), porque no tienen conciencia de la fuerza.

Censuró el manifiesto de los sagastinos, diciendo de él que no era, como algunos habian dicho, un documento del bajo imperio, sino del imperio bajo. Examinó igualmente la interpretacion que los sagastinos dan á los derechos individuales, diciendo que solo aceptan las libertades de la asociacion para aquellos fines que les conviene, falseando al mismo tiempo el régimen parlamentario, haciendo de modo que las Cortes solo se ocupen de lo que no pueda perjudicar á la posesion del poder que quieren monopolizar contra el torrente de la opinion. Los amigos de este ministerio, dijo, son los que acusan á la mano que prende el fuego y sin tener en cuenta el fuego que quema, ó lo que es lo mismo, la idea que vivifica.

Dirigió graves acusaciones á los partidos conservadores, á quienes atribuyó la mayor parte de los males públicos y de la corrupcion de las costumbres políticas, y hasta les negó la legitimidad con que llevan el título de conservadores, pues no son conservadores á la antigua ni á la moderna, sino reaccionarios. En prueba de ello añadió que en vez de crear clases conservadoras, lo que ha hecho ha sido corromper cuantas ha tratado de utilizar: se



apoderó del trono constitucional, é hizo de él corrompiéndolo un trono absoluto: tuvo ejército y lo corrompió por la indisciplina y rebelion como en 1841 y 1854: tuvo al clero y en vez de ilustrarlo ha hecho de él una clase ignorante (risas): tuvo propietarios é industriales y los ha abrumado con mil trabas hasta enagenarse sus simpatías: ha tenido, en fin, la nobleza, robusto apoyo de la monarquía en otros pueblos, y en vez de ponerla á la cabeza del movimiento intelectual, político é industrial del país, ha hecho de ella un cuerpo flojo, débil y entregado casi en su totalidad, con muy raras escepciones, á la holganza. (Aplausos).

Explicó lo que es el partido radical, que ha elevado el cuarto estado y hecho grandes reformas que aún ha de complementar para que despues las mantengan los conservadores. Declaró que el partido debía cuidar no solo del número, sino de la idea, manteniendo su unidad de accion.

Despues dirigiéndose á los partidos conservadores, dijo que no tenían de tales en nuestro país más que condiciones externas. Tienen banqueros, oradores, inteligencias, periodistas, títulos de Castilla, grandes propietarios; pero les falta idea, principios y por lo tanto fuerza numérica en el país. Por último para inutilizar los esfuerzos de los conservadores, basta que nuestros correligionarios se unan y luchen con fé y entusiasmo al grito de ¡Viva la libertad! (Grandes aplausos.)

(Concluirá.)

De *El Imparcial*:

Que dentro de la legalidad es indudable que las Córtes han de volver á reunirse, no puede controvertirse, y bastará para ello recordar que su presidente, el Sr. Sagasta, contestando á una pregunta del diputado Sr. Figueras, manifestó, como «La Constitucion» lo recuerda hoy, que en su concepto los cuatro meses que han estar abiertas las Córtes en cada legislatura debian contarse por el número de sesiones; pero que siendo esta una simple opinion particular, el Congreso debía ser consultado.

De manera, que aun cuando la opinion del presidente de la Asamblea no prevaleciera ahora, siempre resulta que es preciso consultar á las Córtes, y las Córtes no pueden ser consultadas sino reanudando sus tareas.

En Nuevitas se presentaron en los últimos dias de octubre diez rebeldes, dos de ellos hijos del cabecilla Gomez Benitez, que ha gozado mucho prestigio entre los insurrectos.

Un telégrama fechado el 8 en la Habana da cuenta en estos términos de la situacion de Méjico:

«En muchos Estados reina la anarquía.

Continúa el movimiento revolucionario en Nuevo-Leon.

Los revolucionarios de Zacatecas han invadido á San Luis Potosí.

Numerosas partidas se dedican á saquear las poblaciones y haciendas en los Estados de Hidalgo y Méjico. Se cometen robos á vista de las puertas de esta ciudad.

Gomez Portugal salió á campaña contra las autoridades de Aguas calientes.

Jimenez está al frente de una fuerza que opera alternativamente en Guerrero y Puebla.

Las autoridades de Oajaca no han publicado oficialmente la reeleccion de Juarez.»

El Sr. Merry, representante de España en Marruecos, ha remitido al ministro de fomento dos cajas de semilla de Argan para que se procure su siembra y aclimatacion en nuestro país.

En las elecciones de Lérida se han ganado por los monárquico-liberales las mesas en Alamus, Mollereuza, Rocafort, Tárrega y Villamitjana, triunfando hasta ahora en la capital el candidato adicto.

Se ha concedido la cruz de primera clase de Beneficencia á nuestro cónsul en París, D. José Calvo y Teruel, á peticion de la colonia española, por los importantes y señalados servicios que ha prestado á la misma durante el sitio de aquella capital.

El conde de Beust saldrá de Viena para Lóndres el viérnes ó sábado de esta semana. Ya se ha despedido del príncipe heredero y los demas archiducos.

No hay todavía noticia de que el príncipe de Auersperg haya constituido ministerio. Se asegura que antes de buscar cólegas, el príncipe se ocupa en formular su programa y conferenciar con los individuos de su partido.

Dicen de Roma:

«El rey llegó el 21 á esta ciudad, siendo recibido en la estacion del ferro-carril por el príncipe Humberto y las autoridades de Italia. Reina gran entusiasmo.

El periódico «L' Italia» desmiente que el marqués de Caracciolo haya renunciado su cargo de embajador en San Petersburgo.

La «Nueva Prensa libre» de Viena publica un telégrama de la frontera rusa asegurando que no obstante las denegaciones de los periódicos rusos Rusia está construyendo muchas fortalezas en las inmediaciones de la frontera austriaca. Las principales fortificaciones se levantan al rededor de Deubno (en Volhinya) y de Proskourou (en Podolia).

La dimision del subsecretario de Hacienda señor Tejada tiene por motivo una carta del ministro de Hacienda, en la que parece se le hacian cargos por haberse espresado con algunos de los suscritores al último empréstito en el sentido de que no se impondria ningun nuevo gravámen á los intereses de la deuda, en lo cual parece que se fundan los que sostienen que estos ofrecimientos se hicieron con carácter oficial.

Esta dimision no será admitida.

## MAHON

1.º Diciembre de 1871.

Parece que el actual Ayuntamiento de esta Capital debe ser poco amigo de visitas, pues solo tres de sus individuos han acompañado al Sr. Alcalde 1.º á la visita oficial hecha al nuevo Sr. Subgobernador. Esto ha llamado la atencion porque se acostumbraba ir en corporacion en casos análogos.

Sirva de satisfaccion á las familias de los tripulantes de la corbeta española «Olimpia», mandada por nuestro compatriota D. José Pons y Sintes, que dicho buque llegó felizmente á la Habana el 22 del finado Noviembre.

La Administracion de Correos, que aun continuaba establecida en el mismo edificio que ocupaba la Estacion telegráfica, propio de este Municipio, se traslada estos dias á la casa número 4 de la calle de Deyá, donde fija su domicilio el señor Administrador del ramo.

Se nos ha informado que en las inmedia-

ciones de Fornells ha aparecido una lancha abandonada, y un perrito ahogado, que se teme fundadamente procedan de algun naufragio, y quizá del mismo de que procedian los trozos de tabla y caca-huetes que segun dijimos dias anteriores habian encontrado algunos pescadores en el cabo Negro de la costa Norte de esta Isla.

Con motivo de haberse destinado á esta ciudad un subteniente de carabineros, jefe de los veteranos que prestan su servicio en los muelles de nuestro puerto. se ha dispuesto segun tenemos entendido que el teniente comandante de la fuerza activa de la propia arma traslade su residencia á Ciudadela, con el fin de que no estén en el mismo punto los dos oficiales, y puedan así ejercer mejor la debida vigilancia correspondiente á su instituto.

Tenemos el sentimiento de consignar el fallecimiento de D.ª Esperanza Olives, que tan buenos servicios tiene prestados al país en el importante ramo de la instruccion de niñas como digna maestra de una de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta Ciudad. Acompañamos en su justa pena á la familia de la finada (Q. E. P. D.)

Se suplica á la «Crónica de Menorca», que tanto se afana por los intereses generales, se sirva atar el siguiente cabo suelto:

En una nacion donde Dios, por sus inescrutables fines, permite la libertad de cultos, un padre que mantenga en su propia casa á cuatro hijos que profesen cuatro religiones distintas, podrá hacerlos enterrar, si los tales hijos se le mueren, en la sepultura ó panteon de su pertenencia, situado en el cementerio público del pueblo en que radica?

X.

## CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la iglesia de San Francisco.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 rs. cuadrado en kilis.
	Max.	Min.						
21	762'3	11'	77'	75		9	n fres.	21'
22	761'	11'5	8'	90		4	so flojo.	2'

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 7 h. 1 m.—Pónese á las 4 h. 37 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 9 h. 2 m. de la noche.—Pónese á las 11 h. 25 mañana.

## TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Madrid 1.º (11:50 mañana.)

Recibido en Mahon 1.º (2:55 tarde.)

Hoy se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey, á fin de adoptar un plan respecto á Cuba que se publicará mañana.

Es innecesario el envio de nuevos refuerzos.





# BOLETIN DE ANUNCIOS.

**Don Juan Cardona y Netto** capitán de Fragata de la Armada Naval, Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca Capitán del Puerto de Mahon etc, etc.

Hago saber: que en la mañana del día veinte y uno del corriente Antonio y Juan Sans y Benjam en contraron en la costa NE. del puerto de Fornells un bote en forma de canoa, en buen estado, pintado de blanco y azul en el interior, sin nombre, número ni señal alguna, con cinco lancos, el cual mide 35 palmos de largo por 8 de ancho; sobre cuyo hallazgo se está formando expediente por este Juzgado, en el cual se ha mandado citar, llamar y emplazar, como se verifica por el presente, á los que se crean con derecho al referido bote; para que dentro del término de tres meses, á contar desde la publicacion de este edicto en los periódicos de esta Ciudad, se presenten ante este Juzgado á deducirlo en la inteligencia de que espirado sin haberlo verificado les parará el perjuicio á que hubiere lugar, segun asi queda mandado en auto de ayer recitado en dicho expediente. Dado en Mahon de Menorca dia veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Juan Cardona y Netto.—Bartolomé Mercadal.—Por su mandado Juan Allés, Esno.

Con el título de **LOS COMPAÑEROS DE VASCO DE GAMA** acaba de publicar la «Biblioteca de instrucción y recreo», una nueva obra del distinguido escritor D. José Álvarez Peres, bastante conocido y apreciado del público, por sus libros «Las cacerías en Marruecos y Aventuras de tres voluntarios en Cuba.»

La nueva producción del Sr. Álvarez parece destinada á tener mayor aceptación, si cabe, que las anteriores, porque su asunto es interesantísimo, y como indica su título, se presta admirablemente al desarrollo y tendencias de los instructivos libros que forman la expresada Biblioteca.

Sus editores, los Sres. Medina y Navarro (Arenal, 16, Madrid), no perdonan medio alguno para sostener su notable colección á la altura á que han sabido colocarla, ofreciendo al público libros cada vez más interesantes, cuya baratura excede con mucho á las de todas las publicaciones iniciadas y llevadas á cabo en nuestro país.

Se desea conocer el paradero y domicilio para un asunto que les interesa de los Padres ó herederos de:

Octavio Cerdó del Pino, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Mahon.

José Tudoro Fernandez hijo de José y de Agueda natural de Mahon.

En esta imprenta informarán.

## CALENDARIOS

DE LAS

## ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESTO

1872.

Véndese en esta imprenta á 5 céntimos uno.

**Hemos visto la primera entrega de una nueva, elegante y suntuosa edición del primer y sobresaliente libro de la literatura española en el siglo de oro, que con gran éxito y aceptación publican en Barcelona los señores Espasa hermanos, editores.**

Es un verdadero monumento consagrado al inmortal Manco de Lepanto, cuya bella é inspirada creación «D. QUIJOTE DE LA MANCHA,» bien merece ser estampada en una tan espléndida y riquísima edición como la de que nos ocupamos, digna de figurar en la mas selecta biblioteca.

Dicha obra podrán adquirirla hasta las personas de la clase menos acomodada, pues apesar del lujo, solo el coste de cada entrega de 8 grandes paginas en folio mayor, es el infimo de DOS REALES VELLON.

Excusamos todo elogio, pues las personas que tengan el gusto de examinar detenidamente dicha primera entrega (que se facilitará al que lo indique en la redaccion de este periódico, Bastion 39, Mahon), podrá juzgar del mérito de la obra y enterarse de las condiciones insertas en el prospecto.

## Fés de vida

arregladas al último modelo.

Se vende en esta imprenta á 2 y medio cént. una.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION

## ESPAÑOLA AMERICANA

A dicha publicacion admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

## COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

**Obras dramáticas, de lance, que se hallan de venta en esta imprenta, Bastion 39, Mahon.**

El vaso de agua; Un huesped del otro mundo. . . . .	5 Rvn
La hija del abogado; Amor poder y pelucas. . . . .	5
Trabajar por cuenta ajena; La éxida del bello sexo	5
El viejo y la niña; El niño perdido. . . . .	5
La bolsa y el bolsillo; La primera escapatoria. . . . .	5
El médico a palos; El cuello de una camisa. . . . .	4
Ricardo Darlington; Amor de Antesala. . . . .	5
Angela; La capeza de Martín. . . . .	4
El guante y el abanico; Educacion de un canario.	4
El mejor alcalde el Rey; A pícaro pícaro y medio	5
La lápida mortuoria; el diplomático. . . . .	4
Los amantes de Teruel; ándese V. con bromas	5
La Banda de la Condesa. . . . .	7
La alqueria de Breña; Furor parlamentario. . . . .	5
Los pobres de Madrid; Un marido de lance. . . . .	7
El tio Pablo; La comedia nueva ó el café. . . . .	4
El arte de conspirar; Una apuesta singu.ar. . . . .	4
Roberto Dillon; el secretario y el cocinero. . . . .	4
El casado casa quiere; esperando el bolsillo. . . . .	5
Don Tomás; Un duende. . . . .	7
Es un Angel; Tres alhajas. . . . .	5
Lo cierto por lo dudoso; Páguese á la orden. . . . .	4
El todo por el todo. . . . .	5
El amor y el griego. . . . .	3
D. Luis Ossorio; A la luz de un farol. . . . .	4
El Si de las niñas. . . . .	3

(Continuará.)

NOTA.—A las personas que compren seis ejemplares á la vez se les dará uno de regalo, á escojer de las que vayan comprendidas en el precedente catálogo.

## AL DIARIO DE BARCELONA

(El Ebrusi)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.



**DOÑA ESPERANZA OLIVES Y GOMILA.**

Maestra de Instruccion primaria de primera clase de Mahon.

Falleció el **Juésves 30 de noviembre** (E. P. D.)

Sus desconsolados esposo, hijos, hermano y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les pasó la correspondiente invitacion, se sirvan dispensarles: esperando de sus bondadosos corazones se sirvan elevar preces al Todopoderoso para el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán particular favor.

Mahon 1.º Diciembre de 1871.

Mahon 1871 : Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.